

Mar del Plata, Viernes 21 de Enero de 2022

Instalan nuevo sistema de radiofaro en el Aeropuerto

La Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA), que funciona en la órbita del Ministerio de Transporte, puso hoy en servicio un nuevo sistema de aproximación por instrumentos, denominado Radiofaro Omnidireccional VHF (VOR), en el Aeropuerto Internacional Astor Piazzolla de Mar del Plata.

El sistema VOR está conformado por un conjunto de transmisores de señales de navegación que brindan a las aeronaves una referencia respecto de la ubicación del sistema y del norte magnético.

Esta información permite a los pilotos ubicarse espacialmente respecto de una ruta o de un aeródromo, además, este nuevo VOR incorpora transmisores de señales DME, las que les permiten a las tripulaciones

en vuelo conocer con exactitud su distancia al aeropuerto.

La instalación del nuevo VOR, ubicado dentro del mismo predio del aeropuerto y a 650 metros de la cabecera 13, implicó también el reacondicionamiento de las bases actuales, la instalación de nuevas antenas, el reemplazo de la caseta protectora, y una nueva instalación eléctrica, para la cual se realizó un túnel bajo pista a fin de canalizar parte del cableado.

Para reforzar la conectividad, se incorporó un sistema de comunicaciones robusto, utilizando fibra óptica y radioenlaces con la torre de control, a través de los cuales el personal de control de tránsito aéreo y el personal técnico de EANA S.E. pueden realizar diferentes configuraciones y comprobaciones a distancia.



Exigirán el pase sanitario para viajar en colectivo

La expansión de la variante Ómicron con números de casos récord en el país, hizo que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires -a cargo de Axel Kicillof- decidiera en las próximas horas a la implementación del pase sanitario para el transporte de media y larga distancia. La medida obedece a raíz de la alta suba de contagios y el éxito de la temporada de verano.

El Pase Sanitario, vigente desde principios de enero a nivel nacional, tiene como objetivo confirmar que un individuo se ha vacunado con la pauta completa de cualquier suero para que este ingrese a lugares cerrados y a eventos masivos, lineamientos que cambian según la jurisdicción.

«Está a punto de implementarse el Pase Sanitario en el transporte público de media y larga distancia»: así lo confirmó este miércoles el ministro de Transporte bonaeren-

se, Jorge D'Onofrio, en diálogo con Futurock.

El funcionario provincial ya había adelantado la noticia en diálogo con la TV Pública, donde indicó que el gobernador Kicillof, le pidió a su cartera evaluar la situación epidemiológica para analizar la aplicación del Pase en el transporte.

Ante esto, D'Onofrio reveló que ya se está trabajando en una resolución «que seguramente saldrá en conjunto con el ministro de Salud» para exigir el Pase Sanitario en transportes de media y larga distancia «por la cantidad de horas que uno tiene que pasar dentro del vehículo».

Además, respecto a la posible aplicación de la misma medida en el transporte público de corta distancia, el ministro provincial indicó que «se seguirá de cerca el desarrollo de contagios» para evaluar la posible aplicación del Pase para los trayectos más breves.

ASOCIACIÓN MUTUAL '18 DE ENERO' DE LOS VENDEDORES AMBULANTES Y AFINES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a todos los asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL "18 DE ENERO" DE LOS VENDEDORES AMBULANTES Y AFINES a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 22 de Febrero de 2022, a las 10 hs, en la sede de la mutual sita en la calle 25 de Mayo N° 3324 de Mar del Plata, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta en representación de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, al 31 de diciembre de 2018.

3) Consideraciones generales del ejercicio.

A continuación, celebrada aquella, el mismo día y lugar, se realizará la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta en representación de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, al 31 de diciembre de 2019.

3) Consideraciones generales del ejercicio.

A continuación, celebrada aquella, el mismo día y lugar, se realizará la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta en representación de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, al 31 de diciembre de 2020.

3) Consideraciones generales del ejercicio. Comisión Directiva

Ariel Greco
Secretario

Cesar Lencina
Presidente